

COFEMER COFEMER - Comentarios Plan Fundamental Interconexión

DAB.

De: raul fernandez romero <raulfdz76@hotmail.com>
A: <cofemer@cofemer.gob.mx>
Fecha: 14/05/2008 10:29:14 a.m.
Tema: Comentarios Plan Fundamental Interconexión

En primer lugar me parece que este Plan, más que regular la prestación de servicios de interconexión entre empresas quiere imponer obligaciones a ciertas empresas que la autoridad ha perseguido desde siempre por considerarlas monopolios en la prestación de servicios de telecomunicaciones, se trata nuevamente de perseguir a los que más pueden, que no forzosamente son los que más infringen.

Por otro lado genera mayores gastos para los particulares, y menos beneficios, y si lo que se busca actualmente es la competencia, esto genera incertidumbre para todas las empresas para invertir en el sector por lo que se generará un efecto contrario al que siempre ha buscado la autoridad que es la apertura al mercado a más competidores.

Asimismo, se mezclan temas donde no debe hacerse, la desagregación no es un tema de interconexión y es clara la postura ventajosa de la autoridad que pretende aprovechar cualquier resquicio para meter cuestiones temáticas que siempre ha querido generar pero que no ha encontrado el lugar y tiempo correspondientes.

Finalmente la autoridad, no contenta con lo ya realizado, pretende ahora invadir la esfera jurídica de los particulares al querer intevernir en las negociaciones que los concesionarios lleven a cabo en materia de interconexión, que acaso no existe ya un artículo en la Ley Federal de Telecomunicaciones que atribuye a la autoridad para intervenir en caso de desacuerdo?? Entonces para que meterse en cuestiones y negociaciones propias de particulares?? Será esto una causal más por la cual la autoridad no ha autorizado el convenio de interconexión presentado por Telmex para cumplir el acuerdo de Convergencia??

Todo indica que si.

Saludos.

¿Tienes cámara digital, más de una cuenta de email, planeas fiestas o blogueas? Entonces, necesitas Windows Live

RECIBIDO
14 MAY 15 AM 11:07